



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00289181-UNC-ME#FL Licencia Prof. Pérez Moreno

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Elena PÉREZ MORENO (Leg 33.751).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Pérez Moreno fue designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Cátedra “B”- asignatura común- RD 702/23.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I – Cátedra “B”- asignatura común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la : COORDINACIÓN DEL CICLO DE NIVELACIÓN con extensión a LENGUA CASTELLANA I –Cátedra “B”- asignatura común – a la Profesora Elena PÉREZ MORENO (Leg 33.751) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2023 hasta el 16 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG